

<b>Nombre:</b>	Áreas naturales protegidas federales terrestres.
<b>Definición breve:</b>	Número y superficie de áreas naturales protegidas federales terrestres.
<b>Unidad de medida:</b>	Número de áreas naturales protegidas federales. Superficie: hectáreas.
<b>Objetivos y metas:</b>	Acorde a las Metas de Aichi, México se comprometió a incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas terrestres (17%) y marinas (10%) para el año 2020.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	No aplica.
<b>Método de medición:</b>	El indicador corresponde al número y superficie de áreas naturales protegidas federales terrestres para un año particular, tomando como base los años de decreto y las superficies calculadas proporcionados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	No aplica.
<b>Fuentes de datos:</b>	Elaboración propia con datos de: Dirección de Evaluación y Seguimiento. Conanp. Mayo, 2018. Semarnat. <i>Cuarto Informe de Labores 2015-2016</i> . Semarnat. México, 2016.
<b>Referencia:</b>	No aplica.